



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
MANEJO DE MÁQUINA DE CONFECCIÓN
TCPF014PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
MANEJO DE MÁQUINA DE CONFECCIÓN**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Área Profesional: CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL

2. Denominación: MANEJO DE MÁQUINA DE CONFECCIÓN

3. Código: **TCPF014PO**

4. Objetivo General: Al finalizar el curso el alumno estará capacitado para coser y ensamblar los distintos componentes de las prendas en cualquier tipo de tejidos, con autonomía y responsabilidad, ajustándose a la calidad y tiempo establecidos y cumpliendo con la normativa de prevención y seguridad en el trabajo.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 100

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 100

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

TALLER EXTERNO: Empresa de Confección.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Software específico de la especialidad.
- Herramientas y utillajes específicos del taller.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. LA MÁQUINA DE COSER: TIPOS Y UTILIDADES.

- 1.1. Historia de la máquina de coser
- 1.2. Máquinas de coser planas y especiales.
- 1.3. Mecanismos de transporte y arrastre de las máquinas.
- 1.4. Clases, características y aplicación (simple, doble, triple, complementario y por discos)
- 1.5. Accesorios.
- 1.6. Mantenimiento de las máquinas de coser.
- 1.7. Seguridad y prevención
- 1.8. Ergonomía.

2. PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS.

- 2.1. Fibras, hilos y tejidos:
- 2.2. Agujas:
- 2.3. Prototipo: características y finalidad.
- 2.4. Hoja de producción: características y uso.
- 2.5. Fichas técnicas.
- 2.6. Terminología

3. REALIZACIÓN DE LAS PARTES DE LA PRENDA.

- 3.1. Costuras
- 3.2. Aplomos
- 3.3. Cuellos: Tipos y características
- 3.4. Bolsillos: Tipos y características
- 3.5. Tapetas: Tipos y características
- 3.6. Cremalleras: Tipos y características
- 3.7. Ojales: Tipos y características
- 3.8. Criterios de calidad en la confección de partes de prenda.

4. CONFECCIÓN DE LA PRENDA: MONTAJE Y ACABADO

- 4.1. Diferentes prendas de vestir. Partes en que se componen.
- 4.2. Denominación y características de cada componente de la prenda.
- 4.3. Botones: tipos y características.
- 4.4. Otros complementos de las prendas.
- 4.5. Manipulación de la prenda. Resultado de la confección.
- 4.6. Etiquetado de prendas, según características de las mismas.
- 4.7. Control de calidad en el montaje y acabado de la prenda.